

# ENTREVISTA A DIETER NOHLEN

*Henry Dyer Cruzado y Gabriela Vega Franco<sup>1</sup>*

## Introducción

Este último octubre, con motivo del V Seminario de Reforma del Estado de la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Dr. Dieter Nohlen visitó Lima y nos acercamos a él con la intención de realizar una entrevista que pudiera servir para dar a conocer las principales ideas de su obra a los jóvenes politólogos y, en general, a los interesados tanto en la política como en la Ciencia Política.<sup>2</sup>

El Dr. Nohlen es un referente indispensable en los estudios de sistemas de gobierno, sistemas electorales y sistemas de partidos. Es autor de obras enciclopédicas que hacen parecer un contrasentido la proposición metodológica acerca de que los estudios de caso en profundidad obligan al investigador a estudiar pocos de ellos.<sup>3</sup> Su obra, en los temas mencionados, ha abarcado casi íntegramente el continente americano, el europeo y el africano, a lo largo de más de cuatro décadas de investigación.

A lo largo de la entrevista, Nohlen, nos habla de un conjunto de temas fundamentales en la realidad política peruana y latinoamericana, sobre el desarrollo de la Ciencia Política en nuestro país desde su enfoque histórico-empírico, y da cuenta de su empeño por trasladar los aportes de la academia a la arena política de acuerdo con el contexto. Fundamenta con solidez la importancia de la cultura política en América Latina por encima, incluso, de las instituciones políticas. Plantea que la tarea de consolidar la democracia continúa. Es enfático en señalar que se deben evitar proyectos democráticos alternativos que enmascaran autoritarismos: el camino es la democracia representativa a través de los partidos políticos. Para ello será necesario un giro democrático en nuestra cultura política, y en este reto pendiente Nohlen insta a los estudiantes y profesionales de la Ciencia Política a formar parte del proceso de consolidación de la democracia, a tener un rol activo en la incorporación de los valores democráticos en la sociedad en la que vivimos.

Esperamos que esta entrevista sea una invitación a profundizar en el enfoque histórico-empírico de Nohlen y, sobre todo, como él mismo menciona, a formarnos adecuadamente en metodología aprendiendo a comparar distintas realidades para, de esta forma, aportar en la comprensión de los complejos fenómenos que estudian las ciencias sociales.

---

<sup>1</sup> Estudiantes de pregrado de la especialidad de Ciencia Política y Gobierno de la facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

## Las instituciones en su contexto

*Nos gustaría saber cómo usted llegó a su enfoque histórico-empírico. ¿Qué lo llevó a trabajar con este enfoque y su aplicación del institucionalismo contextualizado?*

Cuando era estudiante universitario formé parte de un proyecto de investigación sobre elecciones en Europa, país por país. A mí me correspondía únicamente estudiar España; después mi estudio se amplió también al pequeño país de Andorra y a Portugal. Sin embargo, algunos de los demás investigadores no cumplieron la tarea de investigar sus respectivos casos y terminé escribiendo sobre varios de los países de esta amplia investigación, desde Italia hasta Finlandia. Escribí la mitad o casi la mitad de los casos! Terminé incluyendo “nombres inventados” para que el trabajo apareciese como colectivo y no como mío (risas). A partir de este estudio sobre elecciones me di cuenta de que importa mucho relacionar, comparar:

La investigación partía de las hipótesis, de un profesor mío de esa época, de que el sistema mayoritario lleva al bipartidismo y el sistema proporcional lleva al multipartidismo. Mediante este estudio, tan amplio, de tantos casos, me di cuenta de que no era cierto: las tesis no correspondían con lo que presentaban los datos. Identifiqué cuáles eran las variables intervinientes para que tales causalidades no se produjeran. Para ese momento, aún no trabajaba con el concepto de contexto, pero me iba dando cuenta de que la causalidad tiene sus límites en las ciencias sociales. Desde el inicio de mis estudios me di cuenta de que las tesis de mis

profesores no concordaban con la realidad. La línea entre variable independiente y dependiente puede producir, en ciertas circunstancias, el resultado esperado, pero este puede variar en otras circunstancias.

*Ya no parecen tener cabida perspectivas sobre la existencia de leyes en las ciencias sociales como las que planteaba Duverger...*

Leyes, como las que conocemos en la física y las demás ciencias duras, no existen y no pueden existir en las ciencias sociales porque interviene lo humano, y lo humano es histórico y contingente. Pensar que lo heterogéneo, la sociedad y su cultura, se pueda reducir a reglas o leyes constantes, tengo mis dudas. Incluso en la edición primera de la revista *Politai* he podido encontrar que nuevamente crece cierto utopismo metodológico.<sup>4</sup> Yo pienso que nunca habrá una teoría que nos pueda explicar lo humano integralmente.

*En una de sus conferencias usted planteaba tres niveles para estudiar las reformas institucionales: el normativo, el analítico y el operativo. El primero busca ser deductivo, dejando de lado el espacio y el tiempo; el segundo se enfoca justamente en el contexto del espacio y el tiempo; y el operativo reduce el espacio de investigación para dar una solución concreta. ¿Qué tanto de estos elementos deben tener en cuenta los politólogos que hagan “consultoría política”?*

Es normal que en una disciplina el interés cognitivo varíe: uno puede estar más interesado en la teoría, lo normativo y lo ideal; otro más interesado en lo histórico-empírico, lo concreto; y otro más interesado en pensar cómo trasplantar

<sup>2</sup> Queremos agradecer a Fernando Tuesta, Henry Pease y a la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú por habernos ayudado a llevar a cabo esta entrevista, y le agradecemos profundamente al Dr. Nohlen por haber mantenido con nosotros un trato horizontal y amable, haciendo de esta entrevista una experiencia tan enriquecedora como entretenida.

<sup>3</sup> Lo que conocemos como un “N pequeño” en Ciencias Sociales.

Se refiere a “Reflexiones Metodológicas para la Ciencia Política del Siglo XXI” sobre Sistemas Complejos Adaptativos aplicados a la Ciencia Política, artículo del profesor José Manuel Magallanes (*Politai*, Año 0, N° 0, junio de 2010).

<sup>5</sup> Se refiere a aquellas situaciones en que ambos jugadores pueden obtener beneficios. Estas situaciones (*win-win situations*) son opuestas a los llamados juegos de suma cero.

el conocimiento analítico que tenemos hacia la consultoría política. Esos son los tres elementos, y un investigador tiene derecho de ponerse a disposición de cualquiera de ellos. Pero el que esté interesado en tener acceso a la arena política y esté interesado en que sus análisis y propuestas sean difundidos o implementados o, digamos, tomados en cuenta por los políticos, tiene que pensar sobre todo en lo operativo.

Cuando por primera vez iba a hacer *consulting* político, y eso era en la época de la transición española, me di cuenta de que intentar trasplantar la organización institucional alemana no podía tener sentido porque las condiciones eran totalmente diferentes. La experiencia normativa y analítica que un investigador ha desarrollado cuenta, pero la importancia del contexto aumenta en la medida en que uno comienza a pensar en términos operativos. Si algo está bien analítica o sistémicamente, es un primer paso. Sin embargo, no solamente surge la pregunta acerca de si los sistemas institucionales son adaptables o no, sino, además, si uno puede conseguir apoyo político para que algo que analíticamente podría ser adaptable sea también plausible en otro país para actores políticos que tienen intereses o enfoques diversos. En el *consulting* político hay que medir las ocurrencias institucionales, medir cómo encajan con los intereses políticos de los actores involucrados.

La apreciación de las instituciones de acuerdo con intereses de los partidos es un tema muy importante. Como consultor político, si propones algo que está en contra de algún sector, este se va a oponer. Para que una reforma institucional se lleve a cabo en la arena política es necesario generar consensos. Esto te obliga a pensar en propuestas que tengan una mínima posibilidad de ser acordadas. Si tienes la ambición de apoyar

a tu sociedad, su gobierno y su sistema político, entonces tienes que tomar en cuenta a los actores que determinan, en último lugar, la viabilidad de una reforma. Si no, te quedas mirando la realidad desde una torre de marfil diciéndote a ti mismo “yo tengo la razón, mi pensamiento es superior, pero no me escuchan los tontos políticos”. En esa lógica eres tú el tonto, porque tienes que tomar en cuenta las posibilidades que existen y esas dependen de los intereses de los actores políticos, no de la excelencia de tu propuesta.

## El caso peruano

*Está claro que las reformas tienen que ser llevadas a cabo de forma consensuada y tomando en cuenta a los actores políticos, como nos ha señalado. Pero en el espectro de la realidad peruana en que los actores políticos están fragmentados, ¿cómo enfrentar un escenario de reforma? ¿Cómo hacer una reforma consensuada con actores fragmentados?*

Hay que buscar la forma en que podamos producir situaciones *win-win*<sup>5</sup> que les convengan a todos. Es difícil que una reforma sea conveniente para todos, pero no necesariamente esta situación de ganancia para ambos jugadores es una situación inmediata. Tal vez unos tengan la ganancia ahora y otros después, de acuerdo con la coyuntura. Es decir, no es una situación estática, debe ser pensada de forma dinámica.

Por ejemplo, en Italia, en la reforma electoral del año 2005 impulsada por Berlusconi,<sup>6</sup> la oposición votó en contra de la reforma considerando que funcionaría únicamente en beneficio de Berlusconi, y, finalmente, en las elecciones generales inmediatamente posteriores ganó la oposición aprovechando los nuevos beneficios para quien sacaba la mayoría.

<sup>6</sup> Reforma impulsada por Berlusconi como primer ministro desde coalición en el Parlamento, aprobada a pesar del rechazo de los partidos de izquierda. Luego de casi medio siglo de sistema electoral prioritariamente mayoritario, la reforma viró a un sistema proporcional con “premio de mayoría” para el partido vencedor. En el año 2009, promovida nuevamente por Berlusconi, se hizo un referéndum para modificar la ley electoral de 2005, hubo abstención record –23% de participación– y no se aprobó.

Así, gobernó la izquierda –aunque no fue por mucho tiempo– por razón del beneficio electoral que rechazó en su momento porque pensó que era proclive al gobierno en ejercicio.

Hay que facilitar el entendimiento que tienen los partidos políticos de la dinámica de las instituciones. Es decir, pensar cada medida para ayudarles a entender que lo que hoy tal vez dificulta su situación como minoría puede resultar conveniente cuando cambien las preferencias políticas, y que ya habrá la posibilidad de que gobiernen como mayoría. Esto bajo el supuesto de que la democracia funciona y que puede haber alternancia en el gobierno. Porque, por ejemplo, en el caso de Venezuela o en el de Bolivia, esto no funciona. Todos los partidos que trabajan bajo el concepto de hegemonía están interesados en tener el poder y que nunca sea traspasado a otros. Sucede entonces, como en Bolivia, que después de las primeras elecciones “aplaudieron” por haber ganado la mayoría, pero al mismo tiempo se quejaron de no poder tener el poder total. “Completo, incluyendo la judicatura! Se intenta controlar la administración electoral y erradicar la oposición, el Estado de Derecho y el balance de los poderes.

Aquí, en el Perú, ya se está llegando a una tercera elección sin “interrupción”. Eso es algo positivo. Pero, al mismo tiempo, se ha formado un pluripartidismo que tiende a la atomización. Entonces, hay que ver cómo intervenir institucionalmente para que ese pluralismo se reduzca a un pluralismo manejable.

La heterogeneidad social es positiva, pero hay que reducirla a nivel de la competencia dentro del parlamento. Buscar erradicar la heterogeneidad en la sociedad sería un desastre. Si la sociedad está formada de manera heterogénea, hay que respetar el hecho y aprovecharlo, porque es un recurso. Pero debemos comprender que la heterogeneidad de la sociedad no es la misma que la heterogeneidad en los partidos políticos. El Parlamento y los partidos políticos no necesariamente son espejos de la sociedad.

*¿Los partidos que componen un sistema de partidos atomizado pueden tener una visión nacional sobre lo que requiere un Parlamento? ¿O necesariamente requerimos de unos pocos y consolidados?*

Me parece que unos cinco partidos, más o menos, pueden representar la pluralidad política, no la heterogeneidad social. Sobre esto último discutimos, en el seminario de reforma del Estado, el señor Sinesio López y yo; y estuvimos en desacuerdo, pues él señala que la representación en el Parlamento sí debe ser social.

En ningún parlamento del mundo hay, antes de conformarlo, un censo poblacional para saber cómo debería estar compuesto. Por ejemplo, el Parlamento no tendría que ser proporcional a los estratos sociales existentes ni tener el 50% de mujeres porque en la población sean la mitad. Formar un grupo consolidado de representación, un contingente, a partir de un grupo social es una concepción totalmente equivocada que nada tiene que ver con la idea de representación política. La representación política está basada en posturas de políticas, en referencias ideológicas, o tal vez en la demanda de políticas públicas: es ahí que está la pluralidad política.

## La democracia y América Latina

*El presidencialismo en los países andinos y Latinoamérica es el sistema de gobierno que más se ha desarrollado y el que parece mejor adaptarse a nuestra región. Sin embargo, en nuestra historia y hasta la actualidad, dicho sistema de gobierno se ha consolidado alrededor de liderazgos carismáticos fuertes. Así, el papel de los partidos políticos en el Parlamento y, en general, del sistema de partidos parece quedar relegado a un rol secundario. Desde un punto de vista reformista, ¿cómo se puede afrontar esto?*

En Latinoamérica y los países andinos muchas constituciones hacen que todo dependa del presidente. Y si no lo hace la Constitución, lo

hace la cultura política misma. Se confía mucho más en el presidente que en el Parlamento o en los partidos políticos. Hay, digamos, una relación directa entre el presidente y el pueblo a través del voto. Este se hace personal y no por partido. Los latinoamericanos prefieren votar por una persona, respetan mucho el personalismo como forma de ejercer el gobierno presidencial.

Entra también aquí el contexto. Por ejemplo, en Europa, por el contrario, el voto por partido es mucho más fuerte que el voto personal. La elección del jefe político o de gobierno es el resultado de negociaciones entre los partidos políticos. En Alemania, tenemos un sistema de partidos políticos reducido y puede resultar como jefe de gobierno una persona distinta a la que los partidos políticos anunciaron en la campaña electoral. Esta situación se puede dar porque en un sistema de cinco partidos políticos –que pueden convertirse en dos coaliciones–, los partidos en coalición oficialista deberán negociar para decidir cuál será el jefe de gobierno. Esto no ha sucedido aún, pero podría. En cambio, en Latinoamérica, un resultado como este sería inconcebible teniendo en cuenta su cultura política fuertemente personalista.

En América Latina, la valoración del sistema de gobierno se coloca muy ligada a la visión que el pueblo tiene respecto al ejercicio de poder por el presidente. La valoración de su desempeño es mucho más importante que la valoración que se pueda tener del sistema de partidos. El presidente es mucho más importante que las demás instituciones.

Académicamente se hace mucho énfasis en el sistema de partidos políticos, que es efectivamente importante, pero el tipo de ejercicio de poder latinoamericano *desde-el-presidente* está respaldado por una tradición que es mucho más importante en su realidad política histórica.

Esto se puede comprobar en el caso argentino, en el que, aun habiendo tenido presidentes en circunstancias muy diferentes de mayoría,

siempre se ha ejercido el poder ejecutivo de manera jerárquica, personalista, populista o una mezcla de estas últimas, pero en ningún caso de otro estilo, más consensuado, atenuado o apoyado en mayorías parlamentarias. Hay una cierta tradición o, como se dice también en Ciencia Política, un *path dependence* en ese sentido. Es difícil que suceda algo distinto al personalismo porque la cultura política prácticamente lo pide, se impone. De modo que cada vez que una persona que va a ejercer la presidencia, mujer u hombre, ejerce el poder como de costumbre: como el caso de los Kirchner, en el que Cristina Fernández no hizo ningún cambio en la forma de gobernar.

*¿Y es posible cambiar la tradición mediante el diseño institucional? Usted normalmente habla de todas las dificultades que implica realizar un cambio en este sentido...*

Sí, pero se puede. En Chile, por ejemplo, resultó, pero sólo a partir de un drama enorme. Se dieron cuenta de que así no se podía seguir. Esto también se dio en España, pero lamentablemente no maduró de manera que pudiera imprimirse en la cultura política española. Hoy la confrontación es nuevamente la forma como se vive la política: los mismos insultos, la negación del otro, el mínimo grado de civilidad en el debate político. Se había logrado un ejercicio de consenso durante la transición, pero otra vez se ha regresado a la confrontación irresponsable. Lo único diferente es que el desarrollo económico y la independencia de la economía les garantizan un cierto grado de desarrollo que demanda que nuevamente empiecen a comportarse como antes. Pensando en la cultura política, no han aprendido mucho de la época preautoritaria.

*¿Cuál es su apreciación acerca de una democracia directa? ¿Se trata de un juego de suma cero en el que el presidente es el que fija la agenda?*

Sí, exactamente, porque un referéndum está a disposición del Poder Ejecutivo. Sin embargo, el fenómeno es bastante complejo y es necesario

aclearar que “lo directo” de la democracia directa se refiere a asuntos por decidir, no a la relación directa entre un representante y un representado.

Mi postura respecto al tema es muy clara. En América Latina, la idea de democracia directa aparece como alternativa a la democracia representativa en el momento en que esta última entra en crisis y cuando en algunos países se han atomizado los sistemas de partidos políticos. La democracia directa, la idea de los plebiscitos, referéndums y la toma de decisión directa por parte de la población ingresa como proyecto alternativo. Pero, como tal, la democracia directa no tiene ninguna experiencia positiva en el mundo hasta hoy en día.

El que manda a hacer la consulta se impone en la medida que el pueblo le dice que sí y lo reelige, y lo continúa haciendo en la medida que maneja esa dinámica a través de su discurso y sus medios, como por ejemplo en el caso de Venezuela, en el que se distribuye dinero a los pobres que son mayoría y se controla el sistema mediante plebiscitos. De esta forma no se desarrolla el país, sino se destruye, se retira la posibilidad de que otros sectores se desarrollen adecuadamente, la industria y la agricultura caen, se debe importar un 90% de la alimentación. ¿Cómo sería esto sin el ingreso por la venta de petróleo?

Todos los teóricos de la política desde el siglo XIX hasta hoy en día, como Max Weber por ejemplo, ven la democracia directa como una forma de ejercer el poder en base a un apoyo de la población, pero manejada desde arriba: lo hace un oligarca, un caudillo, alguien que busca ser omnipotente y manejar la votación del pueblo. En ningún país ha funcionado como democracia, sino que ha llevado a formar regímenes autoritarios. Es linda la idea de mayor participación y la defiende, pero dentro de una democracia representativa que funcione bien.

No se entiende cómo se puede llegar a la idea de que en estos contextos históricos el plebiscito va a llevar a una democracia directa que no

comparte el destino de todas las experiencias históricas que conocemos. ¿Cuánto utopismo tiene que profesar uno para pensar que el destino de América Latina con la democracia directa sea diferente al destino que han vivido los demás países que han intentado este tipo de gobierno!

*Este es, entonces, un camino vicioso o equivocado que toman actores con ansiedad hegemónica ante la democracia sin confianza que se vive en Latinoamérica. Pero, desde este escenario en donde las instancias representativas se encuentran desprestigiadas, ¿qué aproximación deberíamos tener? ¿Cuál es la mejor forma para afrontar el reto de la democracia sin confianza?*

En primer lugar, desconfiar nuevamente de la idea de que existen democracias alternativas. ¿Cómo pensar que América Latina puede inventar otro tipo de democracia que no sea la representativa? ¿Cómo hacerlo en esas condiciones plagadas de dificultades económicas y sociales?

El problema es que el utopismo tiene acogida, la gente cree que se puede cambiar una democracia por otra, cuando, sin darse cuenta, están cambiando una democracia por un nuevo autoritarismo. Cuidado con pensar que existe otra democracia, fácil de conseguir, manteniendo la esencia democrática: Derechos Humanos y Estado de Derecho que permiten que uno pueda protegerse frente al Estado. En Venezuela, para continuar con el ejemplo, eso no existe. El presidente toma una decisión y no hay respeto a ninguna regla, y ningún párrafo de la Constitución está libre de ser cambiado: no hay estabilidad constitucional.

*¿Y qué elementos podrían ser introducidos para afrontar el problema que está detrás de esta búsqueda de alternativas? ¿Cómo disminuir la crítica a la democracia representativa?*

Dado que no hay muchos instrumentos, ahí se puede pensar en introducir el referéndum, pero hay que tener cuidado, pues el manejo debe

tener muy presente no lesionar los mecanismos de la democracia representativa. Se trata de un soporte, un elemento que puede ayudar en una crisis, pero no algo de lo que pueda disponer el presidente para que la representación no tenga mayor valor y se deprecie. Son elementos muy sensibles y peligrosos. Puede suceder como con Correa en Ecuador, sin saber a dónde se va a llegar.

El camino es por los partidos políticos. Y en la democracia esta es una tendencia que no sólo es la mía, se puede leer a través de los años: funciona sin partidos políticos. El énfasis está en la necesidad de consolidar la democracia a través del acceso a los partidos políticos desde la reforma de los mismos. Ahora, hay que comprender que es un camino muy difícil, pero es el único que se abre, porque cambiar las instituciones y el sistema electoral sin tocar los partidos y su estructura interna es una propuesta interesante, pero no sirve.

El problema está en que este ámbito es el más complicado, porque los elementos institucionales para cambiar la vida de los partidos políticos y cómo funcionan tienen mucho más que ver con el desarrollo de la cultura política, la cultura institucional y la cultura democrática en el país. Y si en todas las demás asociaciones de la sociedad hay una estructura piramidal, es difícil pensar que los partidos políticos se organicen de otra manera. Si existe en la sociedad la sensación de que todo lo bueno debe venir desde arriba y que los otros aplauden o sufren, entonces es muy difícil que el sistema político sea más democrático o más representativo que las demás instituciones de la sociedad: ahí está el problema.

Además, la cultura política es algo que se demora en cambiar veinte o treinta años. Los cambios en este ámbito demoran y por eso es importante que aquí se estudie bien la Ciencia Política. Es necesario que ustedes siembren en la población la idea de la democracia y de cómo convivir en democracia: cuáles son las reglas, los comportamientos, las conductas que deben adoptarse para que las instituciones funcionen

bien. Si esto no sucede, las instituciones cambian constantemente y se cae en el problema que Steven Levitsky ha identificado. Quizá él con el ejemplo de continuidad en EE.UU. ha exagerado, porque en Europa no hemos tenido esa continuidad para lograr democracias consolidadas, pero sí se pueden hacer intentos hasta llegar a una estabilidad, como hizo Francia y su Quinta República. Me parece que el camino en América Latina no es el norteamericano, pero sí se puede revivir la experiencia europea, intentar como los franceses, que no consiguieron estabilizarse ni en la tercera ni la cuarta, ¿pero sí en la quinta! De igual manera, la República de Weimar fracasó después de sólo doce años, pero la República de Bonn –ahora de Berlín– ha funcionado bien.

Hay posibilidad de una enseñanza histórica y ojalá que el Perú viva este proceso ahora, con las terceras, cuartas, quintas, sextas y séptimas elecciones, siempre pensando en el mejoramiento de las instituciones y, por sobre todo, de la cultura política. En América Latina, las instituciones cuentan, pero la cultura política es más importante.

La democracia depende de si la cultura política está acorde con las reglas y las instituciones democráticas. Es decir que la cultura política debería ser el caldo de cultivo de la democracia. En el caso de América Latina no es así. Se trabaja con instituciones que han crecido en otros lados del mundo, pero que no tienen el sustento firme de la cultura política. Y la cuestión aquí es quién gana: las instituciones o la cultura política. Si las instituciones cambian la cultura política para que sean acordes con el sentido de la democracia, como Montesquieu señala con el sentido de la constitución –*der Geist der Verfassung*–, o si la democracia misma se transforma en un sistema que por sí solo no puede producir los comportamientos adecuados para su buen ejercicio. Una dictadura puede imponerse, pero una democracia no. La democracia es sólo una invitación a comportarse de acuerdo con sus reglas.

*Los procesos de descentralización política se vienen dando desde hace varios años en gran parte de Latinoamérica. Le hemos escuchado decir que no habría que mirar con tanto miedo la atomización a nivel de los gobiernos locales. ¿Por qué esta postura?*

Bueno, lo que sucede es que, a nivel municipal, el grado de conocimiento de las personas es mayor que a nivel nacional y ahí pueden destacarse líderes que no forman parte de partidos nacionales, sino de grupos de vecinos que tienen la idea de mejorar la ciudad o el campo, respectivamente.

Grupos vecinales, o en general de distintos ámbitos de la sociedad civil, pueden estar mucho mejor ligados a proyectos a ese nivel local, mientras que los partidos políticos a nivel municipal pueden depender de niveles más altos para su accionar. De modo que no es necesario que la formación de los partidos políticos sea tan profunda a nivel local o comunal como a nivel nacional, porque en este último se trata de definir el rumbo político para un territorio específico. De modo que, a nivel local, pueden producirse situaciones en que partidos políticos compitan con grupos vecinales con programas y proyectos más acertados para las situaciones específicas.

Por ejemplo, en Heidelberg, mi ciudad, tenemos unos doce grupos en el parlamento local: cinco de estos son partidos políticos y el resto son grupitos que se han ido formado en función del desarrollo de la municipalidad. A nivel nacional, por el contrario, contar con más de cinco o seis partidos puede ser dañino, sobre todo si son incapaces de formar coaliciones. Es el caso de México: ahora tienen tres partidos políticos, cada uno con aspiraciones de ganar la presidencia, entonces son muy reacios a formar coaliciones. Un pequeño partido con 10% no tiene perspectiva de ganar la presidencia y entonces no puede condicionar la forma de gobernar a su postura de partido. Aunque, bueno, en Perú, con la alta volatilidad se establece la excepción, entra en juego el contexto del que hablábamos en un inicio.

## Investigación en la Ciencia Política

*¿Qué temas quedan pendientes en la agenda de la Ciencia Política? ¿Qué deberíamos investigar los estudiantes de Ciencia Política?*

En sus estudios es muy importante no solamente el objeto, sino también la metodología. Por ejemplo, si tú conoces bien un país como, por ejemplo, Arabia, eres especialista en Arabia, pero ¿dónde entras tú con esa especialidad? A ningún lado prácticamente, a menos que vayas a servir en la embajada de Arabia Saudita. Sin embargo, como un politólogo bien educado en la metodología, puedes servir en cualquier ámbito de la profesión, se abre para ti un mundo más amplio y te reconocerán como una persona que sabe ordenar las cosas, que puede pensar lógicamente, que sabe diferenciar. Serás capaz de utilizar tu conocimiento en más proyectos o casos diferentes y esto es clave para el politólogo que quiere ejercitar su profesión.

Lo importante es entender bien cómo organizar, cómo estructurar y cómo diseñar una investigación para sacar las conclusiones para la vida profesional común y corriente. Nosotros hacemos comparaciones de presidencialismo con parlamentarismo porque son diferentes, lo hacemos justamente por eso. Hay que saber tratar con la diferencia y ahí se deriva todo. En la política también hay que saber tratar con las diferencias, con la diversidad. En la metodología y la investigación también hay que saber tratar la diferencia. No todo puede ser diferente, pero si todo es homogéneo no se pueden obtener resultados. Entonces, la mezcla debe resultar bien organizada para obtener resultados. Si uno ha entendido bien esto y lo enriquece con las demás lógicas de la investigación, se ha formado bien.

Entonces, mi consejo sería formarse bien en metodología, en la lógica de la investigación y, más allá de eso, en la lógica de pensar las cosas bien, y no solamente las relacionadas con la

Ciencia Política y sus objetos, sino pensar todas las cosas bien, saber diferenciar, saber comparar, saberse investigador, integrándose uno mismo en el proceso de observación de un objeto. Es decir, pensar las cosas desde una perspectiva sistémica donde no solamente interesa el objeto, sino también el observador en su actitud frente al objeto.

Respecto a la Ciencia Política como objeto de estudio o como área de estudio, ahí tenemos que pensar un poco más, porque depende también del contexto definir qué tema estudiar. Me parece que los que se han presentado como temas en el segundo día del V Seminario de Reforma del Estado eran, desde el punto de vista temático, muy buenos: las instituciones en su estado, su apreciación, su actitud y también su vinculación con la sociedad; cómo se percibe la política en la sociedad para poder desarrollar un pensamiento un poco fuera de lo institucional. Esto importa mucho para que lo institucional pueda ingresar en la mente con más posibilidades de ser tomado en cuenta. De modo de conocer la sociedad en esos términos, de cultura política, ampliar el concepto hacia fuera de lo medible: tener en cuenta lo comprensible, nuevamente, lo contextual. Es importante, además, que se produzca una comunicación del saber, un estudio de la Ciencia Política desde el punto de vista histórico, empírico, comparativo. Eso me parece importante para que no todos se orienten en una misma dirección metodológica, sino que haya un intercambio.

*¿Qué autores nos recomienda como elementales en nuestra formación de politólogos?*

Bueno, los clásicos. Desde los clásicos de la Antigua Grecia hasta los modernos teóricos, Dahl, Sartori es imprescindible. Y Max Weber con sus escritos. No los pesados de Economía y Sociedad, sino los más pequeños, como los de metodología o El político y el científico, esas cosas que se pueden digerir bien, todo no. Además, tener en cuenta que es necesario repetir

la lectura. Max Weber vale la pena leerlo dos veces. No es como Hegel o Luhmann, que no se entienden ni cuando los has leído varias veces (risas). Hay algunos alemanes, yo no sé, difíciles de entender (más risas). Pero a Max Weber se lo puede entender bien y trabajarlo subrayando, cada vez con otro color porque se detectan cada vez otras sentencias, otras sabidurías. Según el conocimiento de cada cual, según el progreso en el pensamiento, se entiende mejor.

Yo con todos tengo algún sentido crítico también ¿no? Aprecio algo de una manera distinta y nos respetamos. Por ejemplo, Arend Lijphart es un excelente autor, no cabe duda, pero adapta mucho sus estudios a lo estadístico de una forma en que, para mí, produce confusión. Dado que él necesita datos cuantificables, integra elementos a categorías en las que no corresponde, como el caso en que añadió el tamaño del Parlamento como elemento del sistema electoral, cuando este nada tiene que ver con el sistema electoral. El problema del estudio cuantitativo es que necesita muchos casos y menos variables, mientras que la cabeza de uno detecta muchas variables y menos casos. En ocasiones, el resultado, al final, está muy influido por esa técnica de ampliar el N que a mí parecer no se justifica. Para mí, el estudio comparativo ideal es reducido a cinco casos, nada más. Tres a cinco casos bien escogidos, no por azar y no por formar una región, sino en función de las variables que voy a estudiar. Tiene que haber selección de casos homogéneos y de casos heterogéneos en cuanto al estudio de las variables independientes y dependientes. El diseño de la investigación tiene que ser pensado de esta forma.

A nivel de América Latina y los países andinos también se vienen desarrollando cosas interesantes. Yo no soy tan amigo de las cosas de O'Donnell, pero es el más importante, es muy influyente y muchos se refieren a él en sus estudios, entonces hay que tomarlo en cuenta. Por ejemplo, en el libro que saldrá editado por Martín Tanaka sobre la región andina, que es un

esfuerzo colectivo, hay excelentes trabajos, como el de Simón Pachano. Ahí hay también un buen artículo de Combellas de Venezuela.

Y a nivel nacional, me parece que hay algunos autores que realmente son excelentes: Martín Tanaka, obviamente, las contribuciones de Fernando Tuesta y los libros y aportes de Henry Pease en cuanto a Ciencia Política. Hay que

tener en cuenta también que aquí, en Perú, se viene trabajando en torno a los estudios de la región andina. Es correcto de alguna manera, pero desde una perspectiva de un análisis comparativo la Ciencia Política de Perú tendría que abrirse hacia un concepto de homogeneidad y heterogeneidad. Es decir, incluir casos también fuera de la región andina.